SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA IDEAL
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2022-011
RUC: 20607035246
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: AMAZONAS / CONDORCANQUI / NIEVA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION DIRECTORAL N° 051-2022-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA/DEGBFS/D
Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/09/2022 - 21/09/2023
Zafra: 2022-2023
Volumen del Plan(m3): 649.7
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00228-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 26/07/2024, Término: 27/07/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00476-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00206-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.5735U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	PC 01	561.278	341.67	270.78
2	*Ceiba pentandra | Lupuna*	PC 01	88.42	87.72	87.72

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	*PC 01*	561.278	341.67	70.89	20,7%	12,6%

Fuente: Resolución N° 00206-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 14/08/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 8/12/2025 01:22:59

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.